

---

**“COPRONIX” S.A.**



**NOTAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2012**

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

“COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES E IMPORTADOS COPRONIX S.A. Con número de RUC 1792301122001, fue constituida el 07 de enero de 2011, bajo la normativa vigente en el Ecuador ante el notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, Ecuador. e Inscrita el 24 de febrero del 2011 bajo el No. 630 del REGISTRO MERCANTIL, tomo No. 142.

Su objeto social, contempla la importación, exportación y comercialización al por mayor y menor de bienes de consumo.

El capital suscrito es de USD \$ 1.250,00 divididos en 1250 acciones de USD \$ 1,00 cada una, está compuesto de la siguiente manera:

*(Expresado en Dólares)*

<b>Accionista</b>	<b>No. Acciones</b>	<b>Valor Nominal</b>	<b>Capital</b>	<b>% de Participación</b>
Andrango Andrango Segundo Cesar	50	1.00	50.00	0.04
Chinchay Guayanay Jenny Sonia	150	1.00	150.00	0.12
Chinchay Guayanay Nancy Elizabeth	150	1.00	150.00	0.12
Felicita Pachacama Jaime Hugo	100	1.00	100.00	0.08
Huilcapi Jara Martha Cecilia	150	1.00	150.00	0.12
Mendoza Azanza Aldo Ilder	150	1.00	150.00	0.12
Samueza Allauca Andrés	100	1.00	100.00	0.08
Santos Guambiango Lourdes del Pilar	150	1.00	150.00	0.12
Sumo Quishpe Víctor Aníbal	100	1.00	100.00	0.08
Valdivieso Valdivieso María Rosalía	150	1.00	150.00	0.12
<b>TOTAL</b>	<b>1.250</b>		<b>1.250.00</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2012, se genera una utilidad por participación de \$ 0,33 sobre el valor nominal de cada acción. Para mayor información al respecto, remitirse al estado de resultados integrales.

Su oficina está ubicada en la Calle De Los Nogales N50-244 y de las Frutillas en la ciudad de Quito, las actividades para las que fue constituida, las desarrolla a nivel local.

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre 2012 sus administradores son los que se indican a continuación:

NOMBRE	CARGO	FECHA NOMBRAMIENT.	PERIODO AÑOS
MARTHA CECILIA HUILCAPI JARA	PRESIDENTE	25 febrero-2011	2
MARIA ROSALIA VALDIVIESO VALDIVIESO	GERENTE	25 febrero-2011	2

## 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF'S PARA LAS PYMES

Declaramos que los estados financieros cumplen con los requerimientos establecidos en la Sección 3 Presentación de Estados Financieros, y las disposiciones establecidas en las políticas contables definidas por la Empresa en cumplimiento de las normas. Existen algunas exenciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF's para las PYMES las cuales se pueden apreciar en la Nota 5 F.

## 3. BASES DE ELABORACIÓN

Estos estados financieros constituyen los segundos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que han sido adoptados en Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía ha preparado su estado de situación financiera bajo NIIF's para PYMES a dicha fecha, el cual constituye el primer estado financiero que será utilizado para fines comparativos según lo establecido en la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES y la Sección 3 Presentación de Estados Financieros.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's para las PYMES exigen la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 5.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen igualmente en la nota 5.

#### **4. MONEDA FUNCIONAL**

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

#### **5. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

##### **A. Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. **"COPRONIX" S.A.**, es una sociedad recién constituida una empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

##### **B. Presentación de los estados financieros**

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su "naturaleza".

- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

### **C. Ingresos**

En función de las disposiciones establecidas en la Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales y la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se lo reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

### **D. Activos fijos y otros activos.**

#### ***Medición Inicial***

Un elemento de activos fijos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

#### ***Reconocimiento***

Todo bien adquirido que sea igual o superior a los siguientes valores será capitalizado, en el caso de: Muebles y Enseres y Equipos de oficina USD\$ 100,00; Equipos de Computación USD\$ 200,00; Terrenos, Vehículos, Maquinarias y Edificios no tendrán restricción alguna.

### ***Vidas útiles***

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos nuevos a partir del 01 enero del 2012, serán los siguientes:

<b><u>Detalle de Activo</u></b>	<b><u>Vida Útil</u></b>
Muebles y Enseres	11
Equipo de Oficina	10
Instalaciones y Adecuaciones	10
Equipos de Computo	5
Software	5
Vehiculos	10

Para efectos de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo comprados a partir de enero de 2012, se utilizará los valores residuales para cada clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de activación:

<b><u>Detalle de Activo</u></b>	<b><u>Valor Residual</u></b>
Muebles y Enseres	12%
Equipos de Oficina	0%
Instalaciones y Adecuaciones	0%
Equipos de Computo	5%
Software	0%
Vehiculos	10%

### ***Medición posterior***

La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de activos fijos, de acuerdo

- a. Modelo de Costo para todas las clases de bienes

Costo
(-) Depreciación Acumulada
(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Propiedad, Planta y Equipo.

Las revaluaciones deberán hacerse cuando exista una evidencia objetiva de que el valor de mercado de los activos difiere sustancialmente de su importe en libros, al menos se deberá valorar los activos cada 5 años.

#### ***Depreciación***

Cuando se revalúe un elemento de activos fijos, la Depreciación Acumulada será re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado.

#### **D. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.**

***Provisión:*** La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

***Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio:*** Se utilizó los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías para la determinación de las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio).

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo 28.18 de la Sección 28 Beneficios a los Empleados, el Actuario contratado para el efecto, debió utilizar el método de "la unidad de crédito proyectada" para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

Las utilidades o pérdidas actuariales no deben reconocerse cuando se producen variaciones normales en el sueldo, únicamente serán reconocidas si se producen cambios en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos que se deban a la variación en los siguientes factores:

- Tasas de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios inesperadamente altas o bajas para los empleados, así como variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica;
- El efecto de los cambios en las estimaciones de: las tasas futuras de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios de los empleados, así como el efecto de las variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica cubiertos por el plan;
- El efecto de las variaciones en la tasa de descuento.

#### **E. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.**

##### ***Impuestos Diferidos***

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIFs para la PYMES.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

##### ***Medición***

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

### ***Impuesto a la renta corriente***

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 14% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

### ***Impuesto a la renta diferido***

El impuesto a la renta diferido se aprovisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

### ***F. Exenciones a la aplicación retroactiva utilizadas por la compañía.***

#### **Valor razonable o revalorización como costo atribuido**

De acuerdo a lo señalado por la Sección 35 "Transición a la NIIF para la PYMES", La Compañía dispone al 31 de diciembre de 2011, según se establece en el párrafo 35.10 inciso c) de la Sección 35 "Transición a la NIIF para las PYMES", se adopta como costo atribuido el importe en libros de todos los activos determinado según las NEC's y los PCGA's, es importante que la compañía se constituyo en 2011 por tal razón no tiene año de transición además se debe señalar que se realizó el recalcu de las depreciaciones y no existió diferencia alguna.

### **6. CAJA - BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tiene saldo disponible en sus cuentas de caja, fondos fijos y bancos. A la fecha indicada existe en efectivo y sus equivalentes USD \$ 6.230,24 de acuerdo al siguiente cuadro:

*(Expresado en Dólares)*

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTAS</b>	<b>Saldo al 31/12/2012</b>
<b>1.1.1.01</b>	<b>CAJA</b>	
1.1.1.01.001	Caja almacén 1	559.04
1.1.1.01.005	Caja chica almacen1	550.00
<b>1.1.1.03</b>	<b>BANCOS</b>	
1.1.1.03.001	Banco de Guayaquil c. cte	5,121.20
	<b>TOTAL</b>	<b>6,230.24</b>

## 7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 el saldo de la cuenta por cobrar clientes nacionales es de USD \$ 57.786.76, la Compañía establece los límites de plazo de cobro de acuerdo a cliente frecuente pero, en el caso de no ser recurrente el plazo oscila entre los 30 a 360 días y tenemos un valor de USD \$ 53.320.42, y la diferencia del saldo presentado, existe indicio de deterioro de las cuentas por cobrar Clientes de dudoso cobro por un valor de USD\$4.466.24, que no se ha podido recuperar valores pendientes en el plazo establecido, habiendo la necesidad de invertir en gestión de cobranza.

### Antigüedad Cuentas por Cobrar Clientes

	31 de diciembre		
	2012	%	2011
Cartera corriente	51,167.97	89%	380.82
De 0 a 30 días de vencido	1,193.27	2%	
De 31 a 60 días de vencido	1,123.95	2%	
De 61 a 90 días de vencido	1,400.36	2%	
Días vencidos superiores a 90 días	2,902.71	5%	-
	<u>57,788.26</u>		<u>380.82</u>

## 8. CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS

El detalle de cuentas por cobrar empleados al 31 de diciembre del 2012 es el siguiente:

*(Expresado en Dólares)*

CODIGO	CUENTAS	Saldo al 31/12/2012
<b>1.1.2.04</b>	<b>CUENTAS COBRAR EMPLEADOS</b>	
1.1.2.04.002	Valdivieso V. Rosalía	10.93
1.1.2.04.005	Santos G. Lourdes	55.08
1.1.2.04.099	Cuentas por Liquidar	629.74
	<b>TOTAL</b>	<b>695.75</b>

Las cuentas por cobrar empleados corresponden a anticipos de sueldo que se van cerrando mensualmente, es decir es a corto plazo, Así como también las cuentas por liquidar son saldos que se presentan provisionalmente y se cierran en el próximo mes.

#### 9. MERCADERIAS

La cuenta mercaderías al 31 de diciembre del 2012, su saldo final es de USD\$ 62.975.41, tiene un alto porcentaje de realización, razón por la cual los inventarios se encuentran valorados al precio de Promedio Ponderado, disminuyendo todo riesgo de deterioro u obsolescencia.

#### 10. GARANTÍAS ARRENDAMIENTO INMUEBLE

El 01 de abril del 2012 la compañía "COPRONIX S.A.", celebra un contrato de arrendamiento por dos años, de un local situado en la calle De los Nogales N50-244 y de las Frutillas, con la señora Luz María Chiluisa, la cual es la propietaria del inmueble indicado, por lo cual se entrego el valor de la garantía de USD \$ 500.00

#### 11. CRÉDITO TRIBUTARIO

El saldo del crédito tributario a favor de la compañía de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente de Renta, al 31 de diciembre del 20 es el siguiente:

*(Expresado en Dólares)*

CODIGO	CUENTAS	Saldo al 31/12/2012
1.1.2.06	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR	
1.1.2.06.003	Retenciones en la Fuente	708.22
1.1.2.06.004	Iva Retenido(ventas)	622.66
1.1.2.06.005	Credito tributario a favor	2,595.20
	<b>TOTAL</b>	<b>3,926.08</b>

## 12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento de propiedad y equipo para el período 2012 fue como sigue:

*(Expresado en Dólares)*

Concepto	Saldos Iniciales	Adiciones	Saldo Final
Instalaciones	0.00	1,175.39	1,175.39
Muebles y Enseres	437.51	3,710.67	4,148.18
Equipos de Computación	0.00	1,718.24	1,718.24
Software	0.00	1,600.00	1,600.00
<b>Total</b>	<b>437.51</b>	<b>8,204.30</b>	<b>8,641.81</b>
Depreciación Acumul. Instalaciones	0.00	74.27	74.27
Depreciación Acumul. Muebles y Enseres	25.52	182.76	208.28
Depreciación Acumul. Equipos de Computac	0.00	179.76	179.76
Depreciación Acumul. Software	0.00	186.67	186.67
<b>Total Depreciaciones</b>	<b>25.52</b>	<b>623.46</b>	<b>648.98</b>
<b>SALDO EN LIBROS</b>	<b>411.99</b>	<b>7,580.84</b>	<b>7,992.83</b>

### Revisión, recalcu y verificación de los activos fijos

La Compañía optó por la no contratación de los servicios de un perito para la valoración de sus bienes por las siguientes razones:

- La cantidad de activos es mínima
- El valor de sus activos no representan para el costo que genera la contratación de un perito

Por las razones indicadas se procedió a la verificación interna a través de los siguientes procedimientos:

- Verificación de los activos registrados en libros versus su existencia física.
- Revisión de la documentación que sustenta la adquisición de los bienes y la fecha de compra.
- Identificación de los activos totalmente depreciados.

- Comprobación de que los activos cumplan con los requerimientos de la Sección 17 "Propiedades, Planta y Equipo" a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros, b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad, c) duración mayor a un año.
- Determinación de la vida útil en base al uso de los bienes.
- Re cálculo de la depreciación desde la fecha de compra de todos los activos, en función de su vida útil definida bajo NIIF's para la PYMES.

Es importante indicar de que solo estén considerados activos que tiene la compañía en uso.

### 13. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2012, las cuentas por pagar a proveedores, tiene como saldo USD \$ 14.535.85, Con los proveedores recurrentes se establecen acuerdos comerciales que determinan los plazos en el pago pero, en el caso de otros proveedores los límites de plazo de pago oscilan entre 15 a 30 días.

#### Antigüedad en Deuda Proveedores

	2012	31 de diciembre		2011	%
			%		
Deuda corriente	11,625.04	81%	9,316.33	99%	
De 31 a 60 días de vencido	1,830.90	13%	126.84	1%	
De 61 a 90 días de vencido	0.01	0%	-	0%	
Días vencidos superiores a 90 días	866.22	6%	-	0%	
	14322.24		9443.17		

#### 14. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre de 2012, las obligaciones con el estado son las siguientes:

*(Expresado en Dólares)*

CODIGO	CUENTAS	Saldo al 31/12/2012
<b>2.1.4</b>	<b>OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b>	
<b>2.1.4.01</b>	<b>RETENC. IMP. A LA RENTA</b>	
2.1.4.01.001	Retención Fuente 1%	119.20
2.1.4.01.002	Retención Fuente 2%	51.66
2.1.4.01.004	Retención Fuente 8%	43.48
<b>2.1.4.03</b>	<b>SUJETO PASIVO AGENTE RETENCION</b>	
2.1.4.03.001	Retención Iva 30%	22.44
2.1.4.03.002	Retención Iva 70%	40.11
2.1.4.03.003	Retención Iva 100%	65.22
<b>2.1.4.04</b>	<b>IMP. RENTA POR PAGAR EJERCICIO</b>	
2.1.4.04.001	Imp. Renta por Pagar Ejercicio	1.476.10
	<b>TOTAL</b>	<b>1.818.21</b>

#### 15. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2012, las obligaciones con el IESS y los empleados a corto plazo, son las siguientes:

*(Expresado en Dólares)*

CODIGO	CUENTAS	Saldo al 31/12/2012
<b>2.1.5</b>	<b>OBLIGACIONES CON EL IESS</b>	
<b>2.1.5.01</b>	<b>I.E.S.S</b>	
2.1.5.01.001	Aportes por Pagar	447.37
2.1.5.01.002	Prestamos por Pagar	182.95

<b>2.1.6.01</b>	<b>EMPLEADOS</b>	
2.1.6.01.001	Sueldos por Pagar	2,333.05
2.1.6.01.002	Provisión Decimo Tercer Sueldo	375.80
2.1.6.01.003	Provisión Decimo Cuarto Sueldo	355.00
2.1.6.01.004	Provisión Vacaciones	1,333.79
2.1.6.01.006	Provisión Fondos de Reserva	120.44
2.1.6.01.007	15% Participación Trabajadores	361.43
	<b>TOTAL</b>	<b>5,509.83</b>

## 16. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2012, las cuentas por pagar a Largo Plazo son las siguientes:

*(Expresado en Dólares)*

CODIGO	CUENTAS	Saldo al 31/12/2012
<b>2.2.1</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	
<b>2.2.1.01</b>	<b>PRESTAMOS ACCIONISTAS</b>	
2.2.1.01.001	Valdivieso Rosalia	15,000.00
2.2.1.01.002	Chinchay Nancy	15,000.00
2.2.1.01.003	Santos Lourdes	15,050.00
2.2.1.01.004	Huilcapi Martha	15,000.00
2.2.1.01.005	Chinchay Jenny	15,050.00
2.2.1.01.006	Samueza Andrés	10,000.00
2.2.1.01.007	Sumo Victor	9,900.00
2.2.1.01.008	Felicita Jaime	10,000.00
2.2.1.01.009	Mendoza Aldo	13,850.00
2.2.1.01.010	Andrango Cesar	5,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>123,850.00</b>

Las cuentas por pagar a largo plazo, de Prestamos Accionistas, serán canceladas a partir del año 2016 en un plazo de 10 años, pudiendo ser prorrogado el mismo de acuerdo a decisión de la Junta General de Accionistas.

El interés a pagarse por concepto de estos préstamos se realizaran de acuerdo al contrato suscrito y legalizado por las partes, salvo resolución unánime expresada en la Junta General, quien será el órgano supremo para determinar en última instancia la tasa de interés anual de cada año.

## 17. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía reconoce la provisión por jubilación de sus empleados por USD \$ 217.42, y para la provisión desahucio por USD \$ 41.96, lo estipulado en el párrafo se puede observar en el siguiente cuadro:

*(Expresado en Dólares)*

CODIGO	CUENTAS	Saldo al 31/12/2012
<b>2.2.2</b>	<b>RESERVA JUBILACION PATRONAL</b>	
<b>2.2.2.01</b>	<b>PROVISION JUBILACION PATRONAL</b>	
2.2.2.01.001	Provisión Jubilación patronal	217.42
2.2.2.01.002	Provisión Para Desahucio	41.96
	<b>TOTAL</b>	<b>259.38</b>

I.- Los asientos están sustentados en un estudio actuarial preparado por una empresa calificada por la Superintendencia de Compañías, basado en el método prospectivo, los resultados de dicho estudio generaron:

*Una reserva por el valor actual de las obligaciones futuras para 4 trabajadores.*

Para el cálculo de la jubilación patronal y desahucio, se consideraron las siguientes hipótesis actuariales:

- Tasa de descuento del 7,00%
- Tasa de incremento salarial del 3,00%
- Tasa de incrementos de pensiones del 2.50%
- Tabla de rotación (promedio) de 8.90%
- Vida Laboral Promedio Remanente del 1.5

## 18. PATRIMONIO

### Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tiene una Reserva Legal de USD \$ 157.70, la cual de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías podrá ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o en caso de liquidación de la Compañía su repartición entre los socios. Esta reserva deberá ser constituida hasta llegar como mínimo al 50% del capital social, en un porcentaje anual no menor del 10% sobre las utilidades netas luego del pago del Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores en las Utilidades.

### Resultados Acumulados

De acuerdo al requerimiento de las NIIF's para las PYMES se realizó una corrección de errores que en base a la Sección 10 de Políticas Contables Estimaciones y Errores y se afectó al resultado del ejercicio 2011, con fecha 31 de diciembre del 2012, valores de la cuenta Gastos de Constitución por un valor de USD\$ 4.724.11, como efecto en el resultado del periodo fue una pérdida de USD \$ (5.486.83), según se indica en el siguiente cuadro:

*(Expresado en Dólares)*

CODIGO	CUENTAS	Saldo al 31/12/2011	Ajustes NIIF5		Saldo al 31/12/2012
			Debito	Crédito	
3.1.1.05.002	<b>Resultado 2011</b>	613.99			5.486.83
	Otros efectos				
	Registro ajuste recalculo depreciación			8.97	
	Registro ajuste No cumple con NIIF5 (Gastos Constitución)		4,724.11		
3.1.1.04	<b>RESERVAS</b>				
3.1.1.04.001	Reserva Legal		157.70		
	<b>TOTAL</b>	<b>613.99</b>	<b>4.881.81</b>	<b>8.97</b>	<b>5.486.83</b>

## 19. IMPUESTO A LA RENTA

### Conciliación tributaria

La tarifa para el Impuesto a la Renta en el período 2012, se calcula en un 23% sobre las utilidades tributarias.

La Compañía por ser una empresa nueva no ha declarado Anticipo Impuesto a la Renta según lo dispuesto en la ley del Código de Comercio, que se declara después 5 años de estar en marcha.

La conciliación tributaria realizada por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el período 2012 fue la siguiente:

*(Expresado en Dólares)*

DETALLE	VALORES
Utilidad del Ejercicio	2,409.50
(-)15% Participación Trabajadores	361.43
(+) Gastos No Deducibles	8,062.95
Utilidad Gravable	10,111.02
(-) Amortización perdidas Tributarias años anteriores	613.99
<b>(=) Utilidad Gravable</b>	<b>9,497.03</b>
23% Tarifa Impuesto a la Renta	2,184.32
(-) Retenciones Fuente realizaron ejercicio fiscal	255.29
(-) crédito Tributario años anteriores	452.93
<b>(=) Impuesto a la renta por Pagar</b>	<b>1,476.10</b>

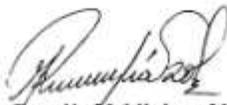
## 21. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

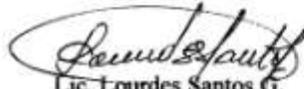
Para ello, la Administración Tributaria, tiene 3 años contados a partir de la presentación de las declaraciones, para revisar la información y determinar las obligaciones tributarias de la Compañía.

## 22. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de registro de los ajustes por aplicación de NIIF's para la PYMES y la generación del primer juego completo de 5 estados financieros bajo requerimientos de dichas normas, no se han producido eventos que puedan afectar el saldo de las distintas cuentas contables y por ende que incidan en la situación financiera de la Compañía.



Eco. Rosalia Valdivieso V.  
Gerente General



Lic. Lourdes Santos G.  
Contador General